



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2399-D-13
OD 2184

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Congreso de Transporte, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial realizado los días 16 y 17 de mayo de 2013 en la provincia de Mendoza.

Dios guarde a la señora Presidenta.